

## **REVISTA INTERNACIONAL DE DERECHO ROMANO**

---

### **AGERSON TABOSA PINTO, *IN MEMORIAM***

**Luis Rodríguez Ennes**  
**Catedrático de Derecho Romano**  
**Universidad de Vigo**

El profesor Tabosa Pinto, el amigo entrañable Agerson, se nos ha ido fulminado por la Parca. Tan luctuoso suceso, por lo abruptamente inesperado, nos ha dejado anonadados. Dada la inmediatez del evento, mi pluma tiembla a la hora de pergeñar unas líneas de homenaje a su persona, mas el *officium amicitiae* me impone este deber por encima del dolor que me embarga.

Compartí con Agerson muchas peripecias humanas y académicas de las que he sido un acompañante fiel. Pero más allá de nuestra relación profesional o de nuestras coincidencias intelectuales, me atraía mucho el personaje divertido, el generoso conversador, el

amante de los nobles placeres de la vida Era un hombre docto, un espíritu independiente y un profesional magnífico. En suma, un compañero sin tacha.

Agerson Tabosa Pinto ha sido uno de los más brillantes ejemplos de la mejor tradición de la Universidad brasileña. En ella –ya en los tiempos aurolales agersonianos- el status profesoral ha estado necesariamente unido a la posesión de reconocidos y cuantiosos méritos científicos y de ahí –que en nuestro crepúsculo universitario actual- aun resuena como eco manriqueño de un pasado mejor, el concepto de formación rigurosa y *cursus honorum*-

El eminente jurista brasileño sentó las bases de su honda formación humanística realizando estudios eclesiásticos y graduándose posteriormente en Letras Latinas y Derecho por la Universidad Federal de Ceará. Continuando su ampliación de conocimientos, cursó el Máster de Ciencia Política en la Universidad de Río de Janeiro y el Doctorado en Derecho en la Universidad de São Paulo. Con este excelente bagaje académico, pudo ejercer con pericia su verdadera vocación: el magisterio. Profesor de singular capacidad pedagógica, supo trasladar a sus millares de alumnos su entusiasmo docente en las Facultades de Derecho de la Universidad de Fortaleza y en la Facultad 7 de setembro que con mano maestra dirige su compañera *omnis vitae* María Vital da Rocha. Consciente de su deber de servicio, no

se sustrajo a la llamada de su *Alma Mater* desempeñando con su impar *auctoritas* durante diez años el decanato de la Facultad de Derecho de la Universidad Federal de Ceará. Profesor vocacional, cabe decir de él –siguiendo a su último director académico e íntimo amigo el Dr. Ednilo Soares- “Não ensina apenas por ensinar, ensina por filantropía”. Mas el magisterio del Profesor Tabosa no se circunscribió a Brasil, muy al contrario, cuando se constituyó la Asociación Iberoamericana de Derecho Romano acudió de inmediato a nuestra llamada y, desde entonces, contamos con su presencia en todos los congresos celebrados hasta la fecha; merced a su prestigio y a su entusiasmo incansable, se integraron e nuestra Asociación los profesores del área luso-brasileña que hoy nos honran con su adhesión y sapiencia.

Su aportación a los campos del Derecho y la Sociología es indiscutible. Pero si a Agerson Tabosa se le puede distinguir *erga omnes* es merced a una cualidad que no se suele valorar en nuestro ámbito: sabía escribir. Contaba las cosas –siempre perfectamente documentadas- con detalle, objetividad y precisión histórica, jurídica, gramatical y estilística y, además, de un modo ameno, atractivo para que cualquier lector pueda acercarse a uno de sus libros, amén de aprender, disfrutar con una ciencia que no siempre se colige como entretenida.

Frente a muchos coetáneos, plomizos y oscuros, Agerson Tabosa escribía pensando en el receptor. Era un señor, un catedrático al viejo estilo, de esa gente con un nivel de educación y calidad humana tan poco frecuente en la actualidad. Tenía una displicencia muy positiva respecto a las exquisiteces dogmáticas y era un humanista en el pleno sentido de la palabra: dominador de las lenguas y del pensamiento iusfilosófico clásicos. Ese humanismo auténtico, práctico, incluso misionero, constituyó la urdimbre final de su visión del mundo. Con Agerson Tabosa el Derecho Iberoamericano pierde a uno de sus grandes hombres. Deja una obra tras de sí, una serie de libros, que le harán perdurar siempre. Desde este mi rincón en el Finisterre Atlántico, mi más sincero agradecimiento y sentido pésame a un sabio que me ha proporcionado muchos momentos de imperecedero disfrute intelectual.

Aunque nadie me lo pida y sin solicitar permiso, hablaré de mí. El lema que en mi estima definía a Agerson es el de la “generosidad”. Era generoso en la opulencia de su magisterio, era generoso en su curiosidad que a nada renunciaba, que todo lo exploraba y escudriñaba, que lo mismo agotaba una biblioteca para documentar un libro que lo motivaba – junto con su imprescindible María- a atravesar el mundo en procura de un país ignoto. Tenía la generosidad del talento en su contagioso afán de hacernos entender. Y

ante la generosidad, nada conviene tras la desconcertada gratitud: más de dos décadas después de mi inicial asombro al descubrirlo, solo puedo decirle la palabra sagrada y que invoca lo sagrado: gracias por tu amistad.

Quisiera despedirme, ya que soy incapaz de escribir lo que en estos momentos siento, con un texto que una vez comentamos juntos y que escribió Cicerón, su tan caro filósofo de la amistad: “Si queremos ver nuestro propio rostro, no tenemos más remedio que mirarnos en un espejo. De la misma manera, si deseamos descubrirnos, entendernos, incluso querernos a nosotros mismos, porque somos dignos y decentes, hemos de mirarnos en un amigo, porque el amigo es – como decimos- otro yo”. Y en esa identidad, en esa casi única e ideal memoria de la singular amistad, su recuerdo está vivo para mí mientras pueda alentar en mi tiempo el suyo que se nos ha escapado. La memoria, “lo más necesario de la vida”.